



Comentario a la Ley de Enjuiciamiento Civil. Edición Actualizada.

Por **Carlos Vázquez Iruzubieta**

Ed. Difusión Jurídica

Páginas: 1.238

Como expone el autor, dos nuevas leyes reforman la Ley de Enjuiciamiento Civil: una con el propósito de agilizar los procedimientos para una conclusión más ágil del proceso civil, como si el modo de lograr una Justicia rápida dependiera de leyes y decretos y no de una mayor provisión de medios materiales y humanos y una menor concesión laboral en orden a inasistencias y abandonos temporales de los puestos de trabajo para atender asuntos privados.

La otra ley se refiere al proceso monitorio europeo de escasa cuantía, que debió ser incorporado al ordenamiento jurídico español en cumplimiento de los compromisos de unificación jurídica de los países que integran la Unión.

Si desea leer la Sección en formato PDF puede hacerlo abriendo el documento adjunto.

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |